



# MANUAL USUARIO

Asistente de inscripción para la bolsa de personal interino de los cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial en la Ciudad Autónoma de Ceuta.  
Convocatoria Gerencia Territorial de Justicia en Sevilla.

# Índice

<b>1</b>	<b>ANTES DE EMPEZAR</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>IDENTIFICARSE</b>	<b>1</b>
<b>3</b>	<b>RELLENAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN</b>	<b>2</b>
	3.1 Política de Protección de datos	2
	3.2 Datos Personales-Fecha de Nacimiento	2
	3.3 Elegir Cuerpo y Turno	3
	3.4 Datos de Contacto	3
	3.5 Requisitos	4
	3.6 Méritos	5
	3.7 Peticiones	6
	3.8 Confirmar y Presentar Solicitud	7
	3.9 Anular Solicitud	8
<b>4</b>	<b>CONSULTAS E INCIDENCIAS</b>	<b>8</b>



## 1 ANTES DE EMPEZAR

- ▶ Actualice la versión del navegador a la última disponible.
- ▶ Utilice un ordenador de sobremesa o portátil con conexión a Internet (no teléfonos móviles).

## 2 IDENTIFICARSE

Desde el enlace facilitado en la página web del Ministerio de Justicia, para identificarse y acceder al asistente de inscripción es indispensable disponer de Certificado Electrónico o estar registrado en el sistema CI@ve.

Los sistemas de acceso recomendados para la inscripción en las bolsas de trabajo, por experiencia de navegación y resultado son: el DNle, Certificado Digital, CI@ve Permanente y CI@ve Pin 24 horas.



### 3 RELLENAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

#### 3.1 Política de Protección de Datos

Dentro del asistente de inscripción, deberá leer y aceptar la política de protección de datos, con el tratamiento de los datos personales para la convocatoria de la bolsa de interinos.

Marcar y Seguir

**Asistente de Inscripción bolsas interinos cuerpos  
Gestión, Tramitación y Auxilio Judicial**

El asistente le guiará durante el proceso de inscripción a la convocatoria, permitiéndole introducir todos los datos necesarios para cumplimentar de forma automática el formulario de inscripción.

El Asistente le permitirá rellenar y presentar su inscripción durante el periodo de inscripción. Podrá entrar las veces que necesite para completar los datos o documentos a adjuntar.

Una vez lo tenga todo listo podrá presentarla y ya no podrá hacer cambios en la misma.

Para finalizar la inscripción deberá, en la última pantalla, pulsar el botón de confirmar y presentar la solicitud.

**ATENCIÓN:** Asegúrese que pulsa el botón "GRABAR Y SEGUIR" para que los datos de cada pantalla sean guardados. En otro caso los cambios de la pantalla no serán guardados.

**PROTECCIÓN DE DATOS CARÁCTER PERSONAL:**

[Proteccion\\_Datos\\_Info\\_Basica.pdf](#)

[Proteccion\\_Datos\\_Info\\_Complementaria.pdf](#)

He leído y acepto las condiciones de tratamiento de datos personales para la convocatoria de bolsa de interinos

Información adicional de protección de datos del Ministerio de Justicia

<https://www.mjusticia.gob.es/es/AreaTematica/ProteccionDatos>

Seguir >

#### 3.2 Datos personales. Fecha de Nacimiento.

La barra superior de la pantalla le irá guiando en cada una de las fases de inscripción. En este apartado se deberán rellenar los datos de la Fecha de Nacimiento que tiene que estar dentro del rango previsto en los requisitos (no puede ser menor de dieciséis años para Gestión y Tramitación o dieciocho para Auxilio Judicial o haber alcanzado la edad legal para la jubilación forzosa). Grabar y Seguir.

**Asistente de Inscripción bolsas interinos cuerpos  
Gestión, Tramitación y Auxilio Judicial**

Acceso Convocatoria Datos de contacto Requisitos Meritos Peliculas Finalizar

datos identificación del sistema CLAVE

Los campos NIF, Apellidos y Nombre han sido obtenidos del Sistema CLAVE

La instancia será presentada cuando estos datos de acceso/identificación

NIF:

Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Fecha Nacimiento:  (\*) formato DD/MM/AAAA



### 3.3 Elegir Cuerpo y Turno.

En esta pantalla deberá elegir el cuerpo o los cuerpos de Gestión, Tramitación y Auxilio para los que se desea presentar y el turno (general o personal con discapacidad).

La barra superior de la pantalla le mostrará el estado de la inscripción. Hasta que no finalice será NO PRESENTADO.

Grabar y seguir.

Nombre (cuerpo)	Turno Gen-Turn	Selección	Válida de	Válida a
<input type="checkbox"/> Gestión Procesal y Administrativa	Habilitación Central Sevilla	<input checked="" type="checkbox"/>	15.01.2023	31.12.2023
<input type="checkbox"/> Tramitación Procesal y Administrativa	Habilitación Central Sevilla	<input checked="" type="checkbox"/>	15.01.2023	31.12.2023
<input type="checkbox"/> Auxilio Judicial	Habilitación Central Sevilla	<input type="checkbox"/>	15.01.2023	31.12.2023

### 3.4 Datos de Contacto.

En esta pantalla debe completar los datos de su domicilio, número de teléfono y una dirección electrónica, para la gestión de las comunicaciones ordinarias y efectuar los llamamientos posteriores. (Asegúrese de que los datos introducidos son correctos)

Grabar y Seguir.

Completar los datos de contacto y compruebe que estén actualizados



### 3.5 Requisitos

En esta pantalla complete los requisitos que cumple en la convocatoria para los cuerpos solicitados. Todos los **documentos para acreditar los requisitos generales y específicos deberán tener formato PDF (un archivo por cada requisito exigido o mérito valorable). Si ha de aportar varios documentos para acreditar la experiencia en mecanografía o tratamiento de textos, Base 4ª, apartado 2, punto 2.2 de las bases de la convocatoria, todos se incluirán en un solo archivo PDF.** Los documentos que justifican poseer los requisitos se adjuntarán a través del apartado -Documentación Adjunta- situado en la parte inferior.

**Asistente de Inscripción bolsas interinos cuerpos Gestión, Tramitación y Auxilio Judicial**

Accesar Convocatoria Datos de contacto **Requisitos** Méritos Peticiones Finalizar ● NO PRESENTADO

Marque aquellos requisitos que cumple. Al marcar cada uno de la casillas declara bajo su responsabilidad que cumple las condiciones generales y específicas exigidas en los arts. 9 y 6 de la Orden AJ5/2296/2005, de 12 de julio, sobre selección, propuesta y nombramiento de funcionarios interinos para cubrir puestos de funcionarios de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia (BOE nº 188, de 18/07/2005).

a) Ser español, encontrarse en la franja legal de edad a efectos laborales y en el pleno ejercicio de sus derechos civiles

b) 1. Figurar inscritos en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo como demandante de empleo o mejor del mismo

b) 2. Estar trabajando como interino en la Administración de Justicia

c) No haber sido condenado, ni procesado o multado por delito común

d) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de una AAPP

f) No tener causa de incompatibilidad para el ejercicio de la función pública en la Administración de Justicia

g) No haber sido sancionado por falta muy grave en los últimos 3 años

h) Haberse presentado al primer ejercicio de las pruebas selectivas de cualquiera de las 2 últimas convocatorias de oposiciones

Oposiciones Gestión  Oposiciones Tramitación  Oposiciones Auxilio

i) No padecer defecto físico o enfermedad psíquica o física que le incapacite para el puesto de trabajo

**Titulación exigida:**

Titulación Gestión

Titulación Tramitación  Mecanografía u ortimática

Titulación Auxilio

Documentación Adjunta Visar de documentos

---

**Documentación Adjunta** Elija Tipo de Documento-Selección el archivo en formato PDF y Subir

Tipo de Documento: **DNI**

Fichero:  Ningún archivo seleccionado

Clase documento	Descripción	Fichero
R_0503	DNI	DNI.pdf
R_0526	Tarjeta de Empleo	TARJETA DE EMPLEO.pdf
R_RE15	Mecanografía u ortimática	MECANOGRAFIA Y OFIMATICA.pdf
R_RT04	Titulación Gestión	TITULO DE GESTION.pdf
R_RT05	Titulación Tramitación	TITULO DE TRAMITACION.pdf

Visor de documentos

1 / 1

Una de prueba para tenerlo de ejemplo



### 3.6 Méritos

En esta pantalla complete la AUTOBAREMACIÓN de méritos para los cuerpos solicitados y aporte los documentos que la justifican, que serán comprobados por la Gerencia Territorial de Justicia de Andalucía en Sevilla antes de publicar la valoración provisional de méritos. Por cada uno de los cuerpos que solicite deberá cumplimentar una pantalla de AUTOBAREMACIÓN correspondiente a dicho cuerpo e incorporar los documentos agrupados en un solo PDF, para los méritos, para los certificados o acreditaciones a valorar por cada apartado o subapartado (experiencia, titulación y formación informática).

Ejemplo: Experiencia, se agrupan en un solo pdf todos los servicios prestados como interino de justicia; en otro pdf agrupados todo lo relativo a experiencia como Juez, Fiscal o Letrado sustituto. Formación informática, incluiremos en un solo pdf los certificados en función del número de horas: + de 100 horas todos en un solo pdf; entre 60/100 horas todos en un solo pdf, y así para el resto.

En caso de solicitar más de un cuerpo, la documentación de formación informática aportada para el primero quedará incorporada también en los restantes cuerpos solicitados, si bien, para que sea baremado el solicitante tiene que rellenar el número de cursos en el apartado "IV. FORMACIÓN INFORMÁTICA" de cada cuerpo. Grabar y Seguir.

Al presentar la instancia el sistema comprobará que se han registrado los mismos datos en cada uno de los cuerpos.

Asistente de Inscripción bolsas interinos cuerpos  
 Gestión, Tramitación y Auxilio Judicial

Acceso — Convocatoria — Datos de contacto — Requisitos — **Méritos** — Peticiones — Finalizar

NO PRESENTADO

INFO: Rellene los valores de cada campo y presione Intro para obtener el resultado.

#### AUTOBAREMACIÓN para el Cuerpo de GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

##### I. EXPERIENCIA

Concepto: Tiempo trabajado como interino en los Cuerpos que se indican.	Meses	Puntos	Puntuación
Meses como funcionario interino de la Admón. de Justicia en Gestión P.A.	<input type="text" value="100"/>	x 0,20	<input type="text" value="16,00000"/>
Meses como Jueces, Fiscales o Letrados, en provisión temp. o sustitutos.	<input type="text" value="0"/>	x 0,10	<input type="text" value="0,00000"/>
<b>1. TOTAL PUNTUACIÓN EXPERIENCIA (máx. 18 puntos):</b>			<input type="text" value="16,00000"/>

##### II. OPOSICIONES

Concepto: Oposiciones o ejercicios aprobados en el Cuerpo de Gestión P.A.	Ejercicios	Puntos	Puntuación
Oposiciones Gestión PA (jur. 2 convocatorias): Aprobados todos los ejercicios	<input checked="" type="checkbox"/>	14	<input type="text" value="14,00000"/>
Oposiciones Gestión PA (jur. 2 convocatorias): Nº Ejercicios aprobados (máx. 12 pts.)	<input type="text" value="8"/>	x 5	<input type="text" value="12,00000"/>
<b>2. TOTAL PUNTUACIÓN OPOSICIONES:</b>			<input type="text" value="14,00000"/>

##### III. TITULACIÓN

Concepto: Títulos baremables en el Cuerpo de Gestión P.A.	Numero	Puntos	Puntuación
Licenciatura o Grado en Derecho.	<input type="text" value="1"/>	x 3	<input type="text" value="3,00000"/>
<b>3. TOTAL PUNTUACIÓN TITULACIÓN (máx. 3 puntos):</b>			<input type="text" value="3,00000"/>



**III. TITULACIÓN**

Concepto: Títulos baremables en el Cuerpo de Gestión P.A.	Numero	Puntos	Puntuación
Licenciatura o Grado en Derecho.	<input type="text" value="3"/>	x 8	<input type="text" value="24.00000"/>
<b>3 TOTAL PUNTUACIÓN TITULACIÓN (máx. 2 puntos) <input type="text" value="24.00000"/></b>			

**IV. FORMACIÓN INFORMÁTICA**

Concepto: Títulos o Cursos en informática. Solo los relacionados con las funciones del cuerpo.	Numero	Puntos	Puntuación
Licenciatura o Grado en Informática.	<input type="text" value="0"/>	x 2,0	<input type="text" value="0.00000"/>
Formación Profesional 2 o 3º grado, especialidad informática, o Diplomado en Informática.	<input type="text" value="0"/>	x 1,5	<input type="text" value="0.00000"/>
Cursos de más de 100 horas lectivas.	<input type="text" value="1"/>	x 1,0	<input type="text" value="1.00000"/>
Cursos de 80 a 100 horas lectivas.	<input type="text" value="0"/>	x 0,5	<input type="text" value="0.00000"/>
Cursos de 40 a 79 horas lectivas.	<input type="text" value="0"/>	x 0,25	<input type="text" value="0.00000"/>
Cursos de 20 a 39 horas lectivas.	<input type="text" value="0"/>	x 0,10	<input type="text" value="0.00000"/>
Cursos inferiores a 20 horas lectivas o en horas acreditadas.	<input type="text" value="0"/>	x 0,30	<input type="text" value="0.00000"/>
<b>4 TOTAL PUNTUACIÓN FORMACIÓN INFORMÁTICA (máx. 2 puntos) <input type="text" value="1.00000"/></b>			

**Total para el Cuerpo de GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA**  
TOTAL PUNTUACIÓN TODOS LOS CONCEPTOS (suma de las puntuaciones 1 + 2 + 3 + 4)

Documentación Adjunta

Tipo de Documento:

Ficheros: No se ha seleccionado ningún archivo.

Clase documento	Descripción	Fichero
<input type="radio"/> M_2M33_01	Máster Oficial Adm. Justicia en Gestión PA.	SERVICIOS PRESTADOS GPA.pdf
<input type="radio"/> M_2M33_02	Gestión PA, Tiempo Juvenil, Finescas, LAJ (prev.) e sus.	SERVICIOS PRESTADOS JUECES Y FISCALDES O LETRADOS.pdf
<input type="radio"/> M_2M32	Máster Titulación Gestión P.A.	TITULO DE GESTION.pdf
<input type="radio"/> M_2M40_28	Fichero: Cursos de más de 100 horas lectivas	CURSO INFORMATICA MAS DE 100 HORAS.pdf

### 3.7 Peticiones

**Asistente de Inscripción bolsas interinos cuerpos Gestión, Tramitación y Auxilio Judicial**

Acceso - Convocatoria - Datos de contacto - Requisitos - Méritos - **Peticiones** - Finalizar

NO PRESENTADO

En cada una de las provincias seleccionadas participara en todos los cuerpos elegidos anteriormente. El orden de las provincias seleccionadas no significa prioridad en las mismas.

OFERTAS SELECCIONES

Orden: Lista de destino

00051: Ceuta

En esta pantalla seleccione la Ciudad Autónoma de Ceuta.

**Asistente de Inscripción bolsas interinos cuerpos Gestión, Tramitación y Auxilio Judicial**

Acceso - Convocatoria - Datos de contacto - Requisitos - Méritos - **Peticiones** - Finalizar

NO PRESENTADO

En cada uno de las provincias seleccionados participara en todos los cuerpos elegidos anteriormente. El orden de las provincias seleccionadas no significa prioridad en las mismas.

OFERTAS SELECCIONES

Orden: Lista de destino

00051: Ceuta

Grabar y Seguir.





### 3.8 Presentar solicitud. Confirmar.

En esta pantalla puede CONFIRMAR Y PRESENTAR LA SOLICITUD de la que puede guardar copia en PDF. Además, durante el plazo de inscripción puede anular y realizar nuevas solicitudes. La última solicitud confirmada e incorporada al sistema será la válida a efectos de la convocatoria. Los estados finales en la convocatoria son: NO PRESENTADO (color rojo) y PRESENTADO (color verde), como aparece en las imágenes.

**Asistente de Inscripción bolsas interinos cuerpos  
 Gestión, Tramitación y Auxilio Judicial**

Acceso Convocatoria Datos de contacto Requisitos Méritos Peticiones Finalizar

● NO PRESENTADO

Se ha rellenado correctamente la inscripción del aspirante a la convocatoria.  
 Puede "CONFIRMAR Y PRESENTAR" electrónicamente la solicitud, con lo que ya no podrá hacer más cambios en la misma.

CONFIRMAR Y PRESENTAR SOLICITUD Instancia Presentada:

Fecha:

Hora:

**Asistente de Inscripción bolsas interinos cuerpos  
 Gestión, Tramitación y Auxilio Judicial**

Acceso Convocatoria Datos de contacto Requisitos Méritos Peticiones Finalizar

■ PRESENTADO

Se ha rellenado correctamente la inscripción del aspirante a la convocatoria.  
 Puede "CONFIRMAR Y PRESENTAR" electrónicamente la solicitud, con lo que ya no podrá hacer más cambios en la misma.

CONFIRMAR Y PRESENTAR SOLICITUD Instancia Presentada:

Fecha:

Hora:

zasistente\_gta\_list 1 / 6 90%

**ANEXO I.**

**SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN LAS BOLSAS DE TRABAJO DE FUNCIONARIO INTERINO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: HABILITACIÓN CENTRAL SEVILLA**

**1- DATOS PERSONALES Y DE CONTACTO**

DNI	Apellidos	Nombre	
Domicilio		CP	Provincia
Localidad	Teléfono		Fecha de Nacimiento
Correo electrónico			

Discapacidad con grado igual o superior al 33%

**2- BOLSAS DE TRABAJO SOLICITADAS.**

Gestión P.A.  Tramitación P.A.  Auxilio Judicial



Ver Documentos

< Volver  Volver al inicio Finalizar

7

### 3.9 Anular Solicitud

En el supuesto de que quiera anular la solicitud PRESENTADA podrá hacerlo siempre que sea durante el plazo de presentación de solicitudes. Para ello, iniciará de nuevo el asistente y en el apartado Convocatoria le aparecerá la opción ANULAR LA PRESENTACIÓN.

Tenga en cuenta que cuando pulse anular la presentación se anulará su solicitud actual de participación para la bolsa. Podrá editar los datos anteriormente introducidos para su corrección, pero deberá asegurarse de finalizar el proceso mediante la presentación de una nueva solicitud y la obtención del justificante. En caso contrario se considerará no presentado.

Asistente de Inscripción bolsas interinos cuerpos  
Gestión, Tramitación y Auxilio Judicial

Acceso Convocatoria Datos de contacto Requisitos Méritos Peticiones Finalizar PRESENTADO

Convocatorias: BOLSAS DE TRABAJO SOLICITADAS

Deberá marcar todas las bolsas para las que desee presentar solicitud de participación, indicando si participa por el turno general o por el de discapacidad

Candidato: MARIA PAZ CARVAJAL DELGADO  
273032

Nombre (corta)	Texto Gen.Tern.	Solicita	Válido de	Válido a
Gestión Procesal y Administrativa	Habilitación Central Sevilla	<input checked="" type="checkbox"/>	15.03.2023	31.12.2023
Tramitación Procesal y Administrativa	Habilitación Central Sevilla	<input checked="" type="checkbox"/>	15.03.2023	31.12.2023
Auxilio Judicial	Habilitación Central Sevilla	<input type="checkbox"/>	15.03.2023	31.12.2023

Forma de acc... Turno General

Estado

Presentada:

Fecha: 24.03.2023

Hora: 14:28:52

ANULAR LA PRESENTACION

¡Atención! Si pulsa anular se procederá a anular su solicitud actual de participación para la bolsa. Podrá editar los datos anteriormente introducidos para su corrección, pero deberá asegurarse de finalizar el proceso mediante la presentación de una nueva solicitud y la obtención del justificante. En caso contrario se considerará no presentado.

< Volver  Volver al inicio Grabar y Seguir >

## 4. CONSULTAS E INCIDENCIAS

Las consultas, dudas e incidencias que puedan surgir durante la inscripción se atenderán a través de los siguientes canales:

- ▶ Consultas Técnicas:
  - Sobre el acceso a CI@ve ( a través del 060 o en el buzón <https://ssweb.seap.minhap.es/ayuda/consulta/Clavec Ciudadanos>
  - Las que afecten al funcionamiento del asistente de inscripción pueden dirigirse a [bolsainterinos.ceuta@mju.es](mailto:bolsainterinos.ceuta@mju.es) Indicando en el asunto del correo la palabra BOLSA INT CEUTA: resumen de la incidencia, nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico).
- ▶ Consultas no Técnicas: referidas al contenido general de las bases de la convocatoria, las personas afectadas pueden dirigirse a la siguiente dirección de



correo electrónico: [bolsainterinos.ceuta@mju.es](mailto:bolsainterinos.ceuta@mju.es) poniendo en el asunto:  
CONVOCATORIA BOLSA CEUTA.